

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso abierto para la campaña publicitaria de seguridad de extranjeros.

Objeto: Realización de la campaña publicitaria «Seguridad de extranjeros».

Tipo: 25.000.000 de pesetas.

Plazo: Hasta el 30 de septiembre de 1995.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales (Unidad de Apoyo), calle Rafael Calvo, 33, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Se exigirá una fianza no inferior al 2 por 100 del presupuesto total.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que aparece como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Justicia e Interior, ubicado en la calle Amador de los Ríos, 7, planta baja, adonde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las catorce horas del día que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, planta baja (salón de actos), en sesión pública, a las doce horas del día 11 de julio de 1995.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—36.368.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncian dos concursos, sin admisión previa, de suministro. Expedientes números 80.074/95 y 80.081/95.

1. **Entidad adjudicadora:** Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa). Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: Arsenales de la Armada y ACRD (San Sebastián de los Reyes, Madrid).

b) Objeto del suministro: Expediente 80.074/95: Material de paracaidismo. Importe: 60.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Expediente 80.081/95: Ropa de cama y colchones. Importe: 57.970.368 pesetas (IVA incluido).

c) Posibilidad de ofertar: Expediente 80.074/95: Por la totalidad. Expediente 80.081/95: Por lotes (tres lotes).

4. Plazo de entrega: Expediente 80.074/95: Antes del 30 de noviembre de 1995. Expediente 80.081/95: Tres meses desde adjudicación.

5. a) Solicitud de documentación y consultas: Deberá efectuarse todos los días laborables de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid. Teléfono: 379 55 00, extensión: 4595. Fax: 379 54 49.

b) Fecha límite de solicitud de documentación y de consultas: Expediente 80.074/95: 14 de junio de 1995, a las doce horas. Expediente 80.081/95: 7 de julio de 1995, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Expediente: 80.074/95: 22 de junio de 1995, a las doce horas. Expediente 80.081/95: 14 de julio de 1995, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, avenida Pio XII, 83, 28036 Madrid. Expediente 80.074/95: 27 de junio de 1995, a las doce horas. Expediente 80.081/95: 21 de julio de 1995, a las nueve treinta horas.

8. **Fianzas y garantías:** Ver pliego de bases de cada concurso.

9. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de proveedores deberá agruparse, en su caso, en la forma jurídica establecida en los artículos 26 y 27 del Registro General de la Comunidad Europea.

10. **Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:** Ver cláusula 13 pliego bases.

11. **Plazo de validez de la oferta:** Noventa días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas de cada uno de los concursos.

12. **Criterios de adjudicación:** 1) Precio; 2) Calidad; 3) Referencias suministros anteriores a la Administración; 4) Ser fabricante verdadero o distribuidor oficial; calificados conforme a la cláusula 9 del pliego de bases de cada concurso.

13. **Información adicional:** 1) El importe de los anuncios nacionales será por cuenta de los adjudicatarios; 2) Los licitadores en sobre de documentación administrativa, deberán presentar la documentación exigida en la cláusula 13 y cuanta otra estimen para su valoración según criterios de

adjudicación; 3) En concurso 80.081/95 deben presentarse las muestras indicadas en la cláusula 15 del pliego.

14. **Fecha de envío a las Comunidades Europeas del expediente 80.081/95:** 23 de mayo de 1995.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—34.323.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se modifica asistencia pública para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.537 del Mando del Apoyo Logístico y 25/1995, de esta Junta.

Por rectificación de los pliegos de bases correspondientes al expediente número 56.537 «Asistencia técnica de Ingeniería a la Maestría Aérea de Madrid» por un importe límite de 492.000.000 de pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 8 de abril de 1995, y modificado en el número 101, de 28 de abril de 1995, se rectifican los siguientes puntos:

6.b), donde dice: «2 de junio de 1995», debe decir: «10 de julio de 1995».

7.a), donde dice: «13 de junio de 1995, a las catorce horas», debe decir: «19 de julio de 1995, a las catorce horas».

8.b), donde dice: «27 de junio de 1995, a las once quince horas», debe decir: «3 de agosto de 1995, a las once treinta horas».

12, donde dice: «la empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 7, categoría C o en el grupo III, subgrupo 3, categoría C», debe decir: «la empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 7, categoría D o grupo III, subgrupo 3, categoría D».

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—34.173.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia modificación del concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.044 de la Dirección de Servicios Técnicos y 37/95 de esta Junta.

Por rectificación de los pliegos de prescripciones técnicas correspondientes al expediente número 15.5.044, «Suministro de microordenadores», por un importe límite de 150.000.000 de pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113,

de 12 de mayo de 1995, se rectifican los siguientes puntos:

5.b) Donde dice: «11 de junio de 1995»; debe decir: «18 de julio de 1995».

6.a) Donde dice: «21 de junio de 1995, a las catorce horas»; debe decir: «28 de julio de 1995, a las catorce horas».

7.b) Donde dice: «6 de julio de 1995, a las once horas»; debe decir: «10 de agosto de 1995, a las once cuarenta y cinco horas».

Los nuevos pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la dirección indicada en el punto 5.a).

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—33.591.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se anuncia concurso restringido y urgente para la contratación de los servicios de notificación individual de valores catastrales urbanos, la atención al público e informes sobre recursos que se deriven de los mismos, referente al municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Economía y Hacienda. Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas.

Dirección: Avenida Primero de Mayo, número 19, de Las Palmas de Gran Canaria (35002).

Teléfonos: (928) 36 66 77/36 94 02. Telefax: 36 09 59.

2. *Categoría de servicio y descripción:*

Fase A): Entrega individualizada de notificaciones de valores, como consecuencia de la revisión de los valores catastrales del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, con los requisitos exigidos en el apartado 4 del artículo 70 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

Fase B): Oficinas de atención al público. Instalación en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria de siete oficinas de información y atención al público, dotadas del personal y medios técnicos precisos para suministrar la información catastral que demanden los interesados referente a las fincas cuyos valores han sido objeto de revisión o modificación.

Fase C): Comprende los trabajos necesarios para proceder a la resolución de los recursos contra las notificaciones, que supongan variaciones de orden físico con investigación en campo de los datos necesarios, incluyendo rectificación cartográfica, confección de CU.1 o variaciones de orden jurídico.

Presupuesto total: 59.000.000 de pesetas (IGIC incluido). Fase A): 34.000.000 de pesetas. Fase B): 20.000.000 de pesetas. Fase C): 5.000.000 de pesetas.

Número de referencia:

3. *Lugar de ejecución:* Las Palmas de Gran Canaria.

4. a)

b)

c) Dotación del personal propio con titulación específica para la dirección y ejecución de los trabajos objetos del contrato.

5. *División en lotes:* Los prestadores de servicios licitarán por la totalidad del concurso.

6.

7. *Variantes:* No se podrá presentar más que una proposición que necesariamente contendrá la solución del pliego de bases, no siendo posible soluciones variantes por tratarse de procedimientos reglados.

8. *Plazo para realizar el servicio:* Para las fases A) y B), cuatro meses, y de siete meses para la fase C).

9. *Forma jurídica de la agrupación:* Deberá ajustarse a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. a) *Procedimiento acelerado:* Acuerdo del Consejo Territorial de 1 de junio de 1995, debido a la necesidad de cumplimentar la fase A), en la presente anualidad.

b) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22 de junio de 1995.

c) Dirección: Gerencia Territorial del Catastro de Las Palmas, avenida Primero de Mayo, 19, Las Palmas de Gran Canaria (35002). Fax: (928) 36 09 59.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el proponente deberá justificar la fecha y hora en que se efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación.

d) Idioma: Castellano.

11. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 3 de julio de 1995.

12. *Depósitos y garantías:* Provisional, el 2 por 100 del importe del total presupuesto de licitación; definitiva, el 4 por 100 del mismo presupuesto.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I,y/o grupo III, subgrupo 3, siendo la categoría del contrato C.

14. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 16 del pliego.

15. *Información adicional:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 11 de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para 1988.

Los gastos de publicidad del concurso serán a cargo del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de junio de 1995.

17. *Fecha de recepción del anuncio:*

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas, Rosa María Marrero León.—36.374.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, eléctricas y otras varias del edificio de María de Molina, 48-50.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, eléctricas y otras varias del edificio de María de Molina, 48-50. Importe de licitación: 29.290.000 pesetas. (Número de referencia de la CCP-6112, 6122, 633 y 886-).

1. *Órgano de contratación:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid (España), teléfono 596 25 75, telefax 596 25 60.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. *Lugar de ejecución:* Sede del Organismo

Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en María de Molina, 48-50, en Madrid.

4. *Acreditación de la cualificación profesional:* Documento justificativo que acredite su inscripción para la prestación de este servicio, según lo establecido en la cláusula 4.1.h del pliego de cláusulas administrativas.

5-6. *Posibilidad de fraccionamiento o variantes:* El servicio no puede fraccionarse, los licitadores concurrirán a la totalidad del servicio.

7. *Duración:* Del 16 de agosto de 1995 al 15 de agosto de 1996.

8. *Solicitud de documentación:*

a) Por fax al número 596 25 60. Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, 137, 28003 Madrid.

b) Plazo de solicitud de documentación (sólo en caso que soliciten el envío): Antes del día 9 de junio de 1995.

c) Gastos: Junto con la petición de documentación por fax deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado mediante transferencia la cantidad de 1.000 pesetas por gastos de envío en nuestra cuenta del Banco de España número 9000-0001-21-020008971.

No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, ni tampoco habrá echa límite en este caso para la retirada del mismo.

9. *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

Fecha y hora: Día 14 de julio de 1995, a las diez horas.

Lugar: Sala de juntas del organismo, primera planta, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid (España).

10. *Fianza provisional:* 585.800 pesetas. Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.1.i del pliego de cláusulas administrativas.

11. *Financiación y pago:* El gasto se abonará con cargo al concepto presupuestario 212, en la forma prevista en las cláusulas 11 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. *Forma jurídica de agrupación de empresarios:* Según lo establecido en las cláusulas 2.4 y 2.5 del pliego de cláusulas administrativas.

13. *Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:* Según lo establecido en las cláusulas 4.1.h y 4.1.j del pliego de cláusulas administrativas.

14. *Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Al menos durante treinta días, contados desde la apertura de la pliegos.

15. *Criterios de adjudicación:* Según lo establecido en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Se podrán presentar las ofertas hasta el día 3 de julio de 1995, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

b) Dirección a la que debe enviarse: La expresada en el número 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que se redactarse: Todos los documentos deberán estar redactados en español o traducidos a dicho idioma.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de mayo de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio por fax al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de mayo de 1995, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—La Directora general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—31.039.